



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
BOLETÍN DE PRENSA N° 080  
30 de marzo de 2022

## **FAUCE participó en el proyecto de Reformas a la Ley Orgánica de Cultura**

La Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador participó en la elaboración y entrega del proyecto “Propuestas de Reforma a la Ley Orgánica de Cultura” a la Asamblea Nacional del Ecuador, para su análisis y aprobación. Esta iniciativa estuvo liderada por la Sede de la Casa de las Culturas, que invitó al país a integrarse bajo el lema “Si hablan de la Ley, yo participo de ley”; contó con la participación de la Academia, diversas organizaciones de la cultura viva comunitaria, pueblos y nacionalidades indígenas, entre otros. El proyecto en su construcción tuvo un proceso de discusión y consenso, a partir de las necesidades de los gestores culturales con el fin de articular la unidad y la diversidad.

En el recinto legislativo, Xavier León Borja Decano de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador resaltó que la UCE y todas las universidades del arte se unieron a este proceso pertinente, amplio, inclusivo de la CCE para crear este proyecto de reforma. Indicó que se hizo un diagnóstico en el campo de la formación artística y como resultado destacó que no se aplica la Ley de Cultura, lo cual es grave, y la Asamblea Nacional tiene el deber de enmendar. Otro punto es que se debe tomar conciencia de que el sector cultural está en emergencia; ha sido un sector históricamente abandonado y requiere la atención permanente, emergente y prioritaria por parte del Estado.

León agregó que las universidades tienen algunos problemas: uno es la oferta en artes; una segunda dificultad es el régimen integral de formación en Arte, Patrimonio y Cultura; y una tercera molestia es el asunto del financiamiento que lleva a pensar en la necesidad de poseer un sistema permanente de obtención de recursos económicos.

Fernando Cerón Córdova, Presidente de la Sede Nacional de la Casa de las Culturas CCE expresó que la CCE Benjamín Carrión asiste a la Asamblea Nacional a presentar su propuesta de Reforma a la Ley para fortalecer el sistema nacional de cultura, que tiene como norte la defensa de lo público. La cultura genera sentido, reconstruye comunidades y es una alternativa ante la compleja situación que atraviesa el país.

La presidenta de la Asamblea Nacional, Ab. Guadalupe Llori Abarca, manifestó que “necesitamos un sistema de cultura que articule las Casas de Cultura, el Ministerio de Cultura y organismos relacionados con la cultura para preservar el patrimonio y promover el arte”. Por su parte, el presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Saberes Ancestrales, Manuel Medina expresó: “Exhorto a acoger este proyecto de ley y dar respuesta a nuestros actores culturales y a quienes vivimos esta espiritualidad digna”.

